



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miercoles 18 de agosto de 2021

ORDEN No.: OC/LG/0601/0064/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

AUTOMOTRIZ SERVITECLA, S.A DE C.V.

0511-040419-101-0

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULO LC PRADO	NO APLICA		
					CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (2 GALONES DE 15W40)		\$ 6.20	\$ 6.20
					CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE		\$ SIN COSTO	\$ SIN COSTO
					CAMBIO DE FILTRO DE AIRE		\$ 4.20	\$ 4.20
					CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE		\$ 7.20	\$ 7.20
					CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE CLUTCH		\$ 28.00	\$ 28.00
					CAMBIO DE SELLO TRASERO DE CIGÜEÑAL		\$ 23.00	\$ 23.00
					CAMBIO DE SELLO DELANTERO DE CIGÜEÑAL		\$ 23.00	\$ 23.00
					CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE PRENSA, DISCO, BALERO COLLARIN Y BALERO PILOTO		\$ 75.00	\$ 75.00
					CAMBIO DE ACEITE DE CAJA MANUAL		\$ 22.00	\$ 22.00
					CAMBIO DE ACEITE DE CAJA 4X4		\$ 19.00	\$ 19.00
					REPARAR FUGA DE CREMALLERA		\$ 361.00	\$ 361.00
					CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH		\$ 12.00	\$ 12.00
					CAMBIO DE HULES DE HOJAS DE RESORTE		\$ 24.00	\$ 24.00
					CAMBIO DE DOS MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO PARA TURBO		\$ 59.00	\$ 59.00
					PULIR PISTAS DE POLEA DE CIGÜEÑAL		\$ 120.00	\$ 120.00
					CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA		\$ 17.00	\$ 17.00
					CAMBIO DE FAJA DE ALTERNADOR POR UNA NUMERACION MAS PEQUEÑA		\$ 17.00	\$ 17.00
					LAVADO DE MOTOR Y CAJA EXTERNO		\$ 12.00	\$ 12.00
					SUB-TOTAL DE MANO DE OBRA			
REPUESTOS								
2			GALON	ACEITE 15W40	VALVOLINE-USA	\$ 24.00	\$ 48.00	
1			UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	PUROLATOR-USA	\$ 9.00	\$ 9.00	
1			UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FRAM-USA	\$ 16.00	\$ 16.00	
1			UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	PUROLATOR-USA	\$ 17.00	\$ 17.00	
1			UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	HOKAIDO-JAPON	\$ 56.00	\$ 56.00	
1			UNIDAD	SELLO TRASERO DE CIGÜEÑAL	KOREANO	\$ 36.00	\$ 36.00	
1			UNIDAD	SELLO DELANTERO DE CIGÜEÑAL	KOREANO	\$ 27.00	\$ 27.00	
1			UNIDAD	PRENSA DE CLUTCH	EXEDY-JAPON	\$ 135.00	\$ 135.00	
1			UNIDAD	DISCO DE CLUTCH	EXEDY-JAPON	\$ 135.00	\$ 135.00	
1			UNIDAD	BALERO COLLARIN	KOYO-JAPON	\$ 65.00	\$ 65.00	
1			UNIDAD	BALERO PILOTO	KOYO-JAPON	\$ 35.00	\$ 35.00	
1			UNIDAD	ACEITE DE CAJA 80W90	VALVOLINE-USA	\$ 36.00	\$ 36.00	
1			GALON	ACEITE DE CAJA	VALVOLINE-USA	\$ 36.00	\$ 36.00	
1			UNIDAD	BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	HOKAIDO-JAPON	\$ 36.00	\$ 36.00	
1			KIT	HULES DE HOJA DE RESORTE	NO ESPECIFICA	\$ 68.00	\$ 68.00	
2			UNIDAD	MANGUERAS DE ENFRIADOR DE TURBO	GATEY-USA	\$ 160.00	\$ 320.00	
1			UNIDAD	SOPORTE DE CAJA	SENASITY-KOREA	\$ 38.00	\$ 38.00	
1			UNIDAD	FAJA DE ALTERNADOR	MITSUBA-JAPON	\$ 36.00	\$ 36.00	
SUB-TOTAL DE REPUESTOS								\$ 1,149.00
GARANTIA EN SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS POR DESPERFECTOS MECANICOS (3 MESES)								
CONTACTO: OSCAR SANCHEZ, TEL: 78855738, CORREO: osanchez@injuve.gob.sv								

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,978.60

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO 60/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULO MARCA: ISUZU, MODELODSL T/M: , AÑO: 2006, NÚMERO DE INVENTARIO: 93-13002-0089, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER WEFICIENTEMENTE EL TRASLADO DEL PERSONAL, QUE SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS SUBDIRECCIONES SECTORIALES Y UNIDADES QUE CONFORMAN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0049/2021
(26-07-2021)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0064/2021

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

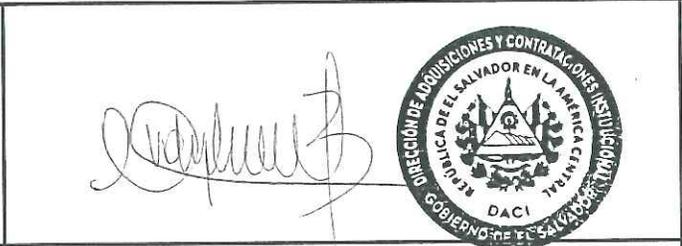
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO; PARA LO CUAL PODRAN COORDINAR CON LA UNIDAD SOLICITANTE.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: SC